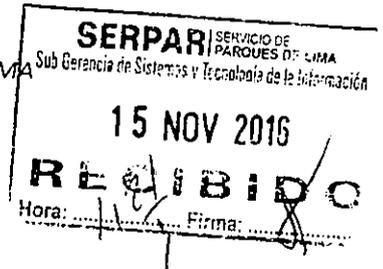


RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 382 - 2016

14 NOV. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:



CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Secretaria General N° 135-2015, se designa a **ALTAMIRANO, BAILON SUSANA**, en el cargo de Asistente Administrativo en la Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas de personal;

De conformidad al Decreto Legislativo N° 276, Art. 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y a lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, y la Resolución de Secretaria General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO** a partir de la fecha, la designación de **ALTAMIRANO, BAILON SUSANA**, en el cargo de Asistente Administrativo en la Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

**ARTICULO SEGUNDO.- Disponer** que la Sub Gerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

**ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE** la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SERVICIO DE PARQUES - LIMA  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N° SGD-304

A: .....

Para Conocimiento y fines cumpro con

Transcribir: .....

N° ..... de Fecha 14 NOV 2016

Atentamente.

Marta A. Uriarte  
Bach. MARTHA A. URIARTE AZABACHE  
Sub Gerente de Gestión Documentaria

Celso Díaz Carmelino  
CELSO DÍAZ CARMELINO  
SECRETARIO GENERAL  
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima